



SUPUESTO nº 1.
11 Octubre 2023.

La Central de Comunicaciones les informa de que denuncian la presencia de una persona que está realizando venta de productos, en concreto frutas y verduras en la Avenida....., al parecer esta persona ejerce la venta de estos productos sin autorización y sin medidas higiénicas y de seguridad en los alimentos expuestos a la venta, los cuales los tienen amontonados sobre unas cajas.

Que una vez en el lugar de los hechos se observa como un varón procede a la venta de estos productos a los viandantes del lugar. Procediendo a la plena identificación y a comprobar que efectivamente no dispone de autorización para ejercer la venta en la vía pública.

Indique la normativa aplicable, actuación a llevar acabo e informe sobre lo actuado.